

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2021-6801 *Información pública de solicitud de autorización para obras de implantación de senda mitológica La Cava en Sámano. Expediente URB/1307/2021.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de la Junta Vecinal de Sámano, de concesión de autorización a obras de implantación de senda mitológica La Cava en Sámano en parcelas con referencias catastrales 39020A043000800000JE, 39020A043000760000JJ, 39020A043000810000JS, 39020A043001900000JQ, 39020A043000460000JS, 39020A043001920000JL, 39020A043000430001JX y 39020A043000840000JH, y calificadas por el Plan General de Ordenación Urbana de Castro Urdiales, como suelos no urbanizables de protección agropecuaria y explotación forestal (SNU-PA y SNU-EF).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

(<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>)

Castro Urdiales, 26 de julio de 2021.

El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda,
Obras y Servicios y Accesibilidad y Movilidad,
Alejandro Fernández Álvarez.

2021/6801